



Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas por la cual se aprueba la lista definitiva de los precandidatos admitidos y excluidos al concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears* y el listado de los centros de la convocatoria con vacante.

Hechos

1. Mediante la Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas de 8 de enero de 2026 (BOIB núm. 8, de 15 de enero) se convocó el concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears* y se aprobaron las bases que debían regirlo.
2. El 10 de febrero de 2026 se publicaron en la microweb del Departamento de Planificación y Centros las listas provisionales de los precandidatos admitidos y excluidos de los centros con vacante de la convocatoria del concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears*.
3. Finalizado el plazo para presentar alegaciones (24 de febrero de 2026), la directora general de Planificación y Gestión Educativas debe dictar la resolución que aprueba la lista definitiva de los precandidatos admitidos y excluidos y de los centros con vacante, que pone fin a la vía administrativa.

Fundamentos de derecho

1. La Orden 5/2024 del consejero de Educación y Universidades por la cual se aprueban las bases para la selección, el nombramiento, la evaluación, la renovación y el cese de los directores de los centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears* (BOIB n.º 17, de 3 de febrero).
2. El Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el cual se desarrollan las características del curso de formación sobre el ejercicio de la función directiva que establece el artículo 134.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como de los correspondientes cursos de actualización de competencias directivas (BOE n.º 270, de 7 de noviembre).
3. La Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas de 8 de enero de 2026, por la cual se convoca un concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears* y se aprueban las bases que lo tienen que regir (BOIB n.º 8, de 15 de enero).





Por todo ello, y al amparo del artículo 16 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de precandidatos admitidos y excluidos del concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears*, que pone fin a la vía administrativa en el proceso de selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las *Illes Balears* (Anexo 1).
2. Aprobar la lista definitiva de los centros que quedan vacantes a la dirección por la ausencia de precandidatos (Anexo 2).
3. Publicar esta Resolución en la microweb del Departamento de Planificación y Centros: <https://intranet.caib.es/sites/planificacioicentres/ca/inici>

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la directora general de Planificación y Gestión Educativas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 24 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears*.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de las *Illes Balears* en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

La directora general de Planificación y Gestión Educativas

Catalina M. Ginart Serrano





Anexo 1

A. Listado definitivo de precandidatos admitidos en el concurso para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios

Centros de Educación infantil y primaria (CEIP)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07001642	CEIP Duran Estrany	Gabriel Ferriol Bergas
07005787	CEIP Es Cremat	Maria Rosa Camps Serra
07006691	CEIP Es Pont	Monica Berruezo Guillamon
07003250	CEIP Jafudà Cresques	Neus Picó Baro
		Sabela Darder Estevez
07002543	CEIP Joan Mas i Verd	Santiago Comas Cabot
07004904	CEIP Labritja	M. José Torres Martínez
07001514	CEIP Llevant	Antonio Juan Blanes Pons
07000561	CEIP Llorenç Riber	Maria Marta Pieras Ordinas
07005295	CEIP Melcior Rosselló i Simonet	Francisca Cañellas Falcó
		Sabela Darder Estevez
07002919	CEIP Miquel Costa i Llobera	Alejandra Picó Fieraert
		Sabela Darder Estevez
07000388	CEIP Robines	M. Esperanza Company Bernal
07005532	CEIP Rodamilans	Miriam Montes Guidux
07004576	CEIP Sa Graduada	Joana M. Amengual Serra
07001186	CEIP Sant Ferran de ses Roques	Laura Mercedes Serra Torres
07006007	CEIP Son Oliva	Sebastián Darío Díez Mora
07004564	CEIP Vialfàs	M. Àngel Pons Rettich

Centros de Educación infantil y primaria y secundaria (CEIPIESO)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07004311	CEIPIESO Son Quint	M. Ángeles Murcia Romero
		Maria del Carmen Sáez Sáez

Centros de Educación Infantil de Primer ciclo (EI1)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07015823	EI1 Can Nebot	M. Concepción Calvo Lorenzo

Conservatorios de Música y Danza (CMD)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07006810	CMD Mallorca	Jorge Rumbau Fos
		Antonio Aragón Saugar





Institutos de educación secundaria (IES)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07007607	IES Josep Miquel Guàrdia	Cristina Sole Llach
07007747	IES Josep Sureda i Blanes	Monica Limiñana Pujol

B. Lista definitiva de precandidatos que actualmente están cursando la formación sobre competencias de la función directiva y aún no la han concluido y, de acuerdo con la resolución, podrá acreditarse hasta el día 16 de marzo de 2026

Centros de Educación infantil y primaria (CEIP)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07005751	CEIP Ángel Ruiz i Pablo	Debora Piris Rotger
07007814	CEIP Can Cantó	Rosa M. Torres López Vicente Colomar Pades
07000418	CEIP Els Molins	Maria González Mas Rosa M. Antich Martínez
07008788	CEIP Fornalutx	Maria González Mas Margalida Laura Pizá Jaume
07000984	CEIP Gabriel Palmer	Maria González Mas
07001010	CEIP Inspector Joan Capó	Margalida Massutí Nicolau
07004382	CEIP Juníper Serra	Josep Antoni Tornero Castelló
07013735	CEIP Pedra Viva	Vanesa Moyà Romera
07007048	CEIP Puig de Sa Ginesta	Virginia Salamanca Seguí
07008752	CEIP S'Hort des Fassers	Antoni Socias Pascual
07002683	CEIP Son Ferriol-Xisca Castell	Neus Sureda Fernández Juana Maria Duran González
07007000	CEIP Son Verí	Elena Nogués Minguella
07004631	CEIP Vara de Rey	Juan José Miranda Caballero

Centros de Educación infantil de primer ciclo (EI1)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07016751	EI1 Can Baix Sol	Rita Laura Reus Costa
07016967	EI1 Sant Rafel	Carolina Alcaraz Escandell
07016748	EI1 Santa Eulària	Izaskun Rueda Hernaez

Conservatorios de Música y Danza (CMD)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07006810	CMD Mallorca	Silvia Riutort Heredia Armando Abraham Mora





Escuelas oficiales de idiomas (EOI)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07008478	EOI Maó	Elena Calafat Polo

Institutos de educación secundaria (IES)

Código	Nombre	Precandidato admitido
07007796	IES Josep M. Llopart	Francesca Mercè Ferrari Blanch
07013371	IES Porto Cristo	Juan Umbert Mascaró
07003870	IES Ramon Llull	M. Inmaculada Simonet Mateu
07008351	IES Santa Margalida	M. Victòria Galmés Malondra

B. Lista definitiva de precandidatos excluidos en el concurso para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios con el motivo de la causa de exclusión

Precandidato excluido	Motivo de exclusión
Joan Ramon Mateu Torandell	3
Miquel Àngel Pons Povedano	1 i 2
Juan José Bonnin Sansó	1 i 2
José Fillol Sendra	3

Motivos de exclusión

1. No cumplimiento del apartado a) de la primera base del anexo 1 de la convocatoria al no tener por lo menos 5 años como funcionario de carrera, al finalizar el plazo de presentación de candidaturas.
2. No cumplimiento del apartado b) de la primera base del anexo 1 de la convocatoria al no haber ejercido funciones docentes como funcionario de carrera durante un periodo mínimo de cinco años en alguna de las enseñanzas que ofrece el centro en el cual se opta, al finalizar el plazo de presentación de candidaturas.
3. No cumplimiento del apartado d) de la primera base del anexo 1 de la convocatoria al no estar en posesión del certificado acreditativo o de actualización de haber superado un programa de función directiva impartido por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o por las administraciones educativas de las comunidades autónomas, con fecha posterior al 1 de julio de 2018 (RD 894/2014).





Anexo 2

Lista de centros que no han tenido ningún precandidato admitido y que quedan vacantes

Código	Centro	Tip.	Población	Municipio	Isla
07015021	CEIP Maria Lluïsa Serra	D	Maó	Maó	Menorca
07000467	CEIP Mestre Colom	D	Bunyola	Bunyola	Mallorca
07004461	CEIP Miquel Capllonch	D	Port de Pollença	Pollença	Mallorca
07000868	CEIP Pere Casasnovas	C	Ciudadella	Ciudadella	Menorca
07008466	CEIP Puig de Sa Morisca	D	Santa Ponça	Calvià	Mallorca
07005091	Puig den Valls	C	Puig den Valls	Santa Eulària	Eivissa
07001307	CEIP Sa Bodega	C	Eivissa	Eivissa	Eivissa
07002002	EI Sant Climent	E	Sant Climent	Maó	Menorca
07013668	EI1 Francesc de Borja Moll	E	Ciudadella	Ciudadella	Menorca
07013681	EI1 Magdalena Humbert	E	Maó	Maó	Menorca
07008119	CMD Menorca	C	Maó	Maó	Menorca
07015264	EOI Ciudadella	D	Ciudadella	Ciudadella	Menorca





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

48209e20560599092b9430237cdf906bb79e7ba342944c75a2788df6f4a07957

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=48209e20560599092b9430237cdf906bb79e7ba342944c75a2788df6f4a07957>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

CATALINA MARIA GINART SERRANO

(En representació de COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS amb NIF / CIF S0711001H)

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 27-02-2026 10:11:12 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Por petición de firma directa

Firma amb segell de temps: 27-02-2026 10:11:16 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013522_2026_mqus92a9v50j375jrritc93gk5emep

Nom del document: ResolucioCAST_llistatdef_precandidats2026-signat__2026-1772183482304_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013522

Data captura: 27-02-2026 10:11:15 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 7



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=48209e20560599092b9430237cdf906bb79e7ba342944c75a2788df6f4a07957>

CSV: 48209e20560599092b9430237cdf906bb79e7ba342944c75a2788df6f4a07957